



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/ Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91 426 49 60 – Fax: 91 435 11 13  
www.rsce.es



## PRIMAVERA DE 2013

### NORMAS DE SELECCION DE LOS EQUIPOS DE LA R.S.C.E. PARA LAS COPAS DE EUROPA DE GRAN BÚSQUEDA PARA PERROS DE MUESTRA BRITÁNICOS Y DE PRIMAVERA PARA PERROS DE MUESTRA CONTINENTALES

Serán selectivas todas las pruebas del presente calendario de Gran Búsqueda para razas británicas, las celebradas en España entre el 31 de Enero y 10 de Febrero y de Primavera para razas continentales, las celebradas en España entre el 1 de febrero y el 3 de Marzo, y organizadas por la R.S.C.E. o sus Clubes de Raza Colaboradores.

Los seleccionadores serán **D. Lorenzo Urra Gondra**, que tendrá a su cargo la selección del equipo de razas británicas y **D. Adolfo Irastorza Arrutia**, que tendrá a su cargo la selección del equipo de razas continentales. Los seleccionadores podrán, si lo estiman conveniente, convocar cuando quieran a los perros que deseen ver en los terrenos que designen, y todos tendrán obligación de asistir.

Los perros propiedad de un seleccionador no podrán formar parte del equipo que éste designe.

Cada equipo estará compuesto por cuatro perros titulares y uno de reserva.

Los cinco ejemplares serán designados de la siguiente manera: dos mediante la puntuación obtenida en las pruebas, a condición de que sus resultados alcancen un mínimo de un **C.A.C.T. o superior y un E.X.C.**, y los otros dos más el reserva a criterio del seleccionador. De no cumplir la condición descrita, el seleccionador será quien decida.

Para la atribución de puntos a los resultados, se seguirá el baremo que a continuación se da, a aplicar al mayor resultado obtenido en cada prueba:

<u>CALIFICACIONES</u>	<u>PUNTOS</u>
CACIT	14
RCACIT	13
CACT	12
RCACT	11
1º Exc.	9
2º Exc. y siguientes	8

El seleccionador correspondiente se encargará de controlar los resultados por puntos. En caso de empate se tendrán en cuenta para decidir los resultados de MB a razón de 4 puntos por resultado, y si el empate aún persistiese será el seleccionador quien decida. El seleccionador propondrá a la R.S.C.E. su equipo inmediatamente después de la última prueba selectiva.

Los conductores de los perros en las Copas de Europa deberán ser los mismos que tuvieron en las pruebas selectivas. Si no fuese posible, deberán comunicarlo a la R.S.C.E., antes de partir hacia la prueba, y el seleccionador decidirá si podrá presentar el perro otro conductor, o bien el sustituirlo por otro.

**NORMAS.** Perros, propietarios y conductores deberán cumplir la normativa de la FCI para estas pruebas:

**El propietario/a:** *Debe tener la nacionalidad del país por el que su perro concurrirá o debe tener su residencia habitual desde al menos 12 meses en el país por el que su perro/perra concurrirá. Si el/la propietario/a tiene doble nacionalidad, el/ella puede elegir uno u otro país sin ninguna restricción. En caso de conflicto, este debe ser sometido al Comité General de la FCI para su dictamen final*

**El Perro/a:** *Debe estar inscrito/a en el Libro de Orígenes del país por el que concurrirá desde al menos 12 meses. Un perro que haya competido en el equipo de un país no podrá formar parte del equipo de otro país.*

**El conductor/a:** *No importa su nacionalidad, y sin restricción del número de perros que pueda presentar, un conductor no podrá concurrir por más de un país*

**Los propietarios** deberán además cumplir la siguiente norma aprobada por el Comité de Dirección de la R.S.C.E. en su reunión del 10 de Octubre 2000, ***“para poder optar a las ayudas de viaje que ésta pudiese conceder a los componentes de sus equipos, será necesario que sea socio de ella el propietario del perro”.***

Rogamos la colaboración de todos los organizadores de pruebas selectivas, quienes deberán facilitar al máximo la labor de los seleccionadores y tenerles, así como a la R.S.C.E., inmediatamente informados de los resultados de dichas pruebas.